

## RELACIÓN DE CIRCULARES MARÍTIMAS DE LA D.G.T.M. Y M.M.

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
A-31/002	ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTO Y EXIGENCIAS TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE ESTUDIOS DE MANIOBRABILIDAD (EM), ADENDAS (AEM) E INFORMES DE OPERACIÓN (IO) PARA INSTALACIONES PORTUARIAS (IP).	29-08-2023	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Puertos y Marina Mercante
A-31/004	ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL EMPLEO DEL RELOJ DE MAREAS Y SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MARÍTIMAS LOCALES.	20-01-2012	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Puertos y Marina Mercante
A-31/015	ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y EXIGENCIAS TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL INFORME DE OPERACIÓN, EN CENTROS DE CULTIVO DONDE MANIOBRAZAN NAVES ENTRE 30 Y 100 METROS DE ESLORA.	19-12-2022	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Puertos y Marina Mercante
A-32/001	DISPONE NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECEPCIÓN Y DESPACHO DE NAVES EN LOS PUERTOS NACIONALES.	13-11-2020	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Puertos y Marina Mercante
A-41/003	REGULA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS NÁUTICAS DE TURISMO AVENTURA QUE SE DESARROLLAN EN AGUAS SOMETIDAS A LA SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN NACIONAL.	28-07-2020	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/005	ESTABLECE NORMAS Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIOS PARA EMBARCACIONES QUE PARTICIPAN EN REGATAS.	29-11-2007	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/008	DISPONE EQUIPAMIENTO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA NAVEGACIÓN EN CANOAS O KAYAKS.	07-04-2011	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/009	IMPARTE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LAS ESCUELAS QUE EFECTÚAN INSTRUCCIÓN DE DEPORTES DE TABLAS DE PLAYA.	25-01-2011	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/010	ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ENTIDADES DE BUCEO DEPORTIVO QUE EFECTÚAN BUCEOS RECREATIVOS AUTÓNOMOS GUIADOS.	12-07-2019	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/011	DISPONE EL EMPLEO DE CASCO DE SEGURIDAD A OPERADORES Y TRIPULANTES DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS DEL TIPO MOTO DE AGUA, JET SKI Y SIMILARES.	18-04-2013	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/012	ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ENTIDADES DE CAPACITACIÓN NÁUTICA Y DE BUCEO DEPORTIVO.	05-02-2019	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/014	ESTABLECE NORMAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSCRIPCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIOS PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS.	03-10-2019	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-41/015	APRUEBA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BUCEO ADAPTADO EN AGUAS DE JURISDICCIÓN NACIONAL.	23-12-2016	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-42/002	ESTABLECE LAS NORMATIVAS Y FORMULARIOS PARA ACTIVIDADES DE BUCEO PROFESIONAL.	02-06-2006	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
A-42/005	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA AUTORIZAR AL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA A BORDO DE LAS NAVES DE PESCA, PARA REALIZAR BUCEOS EN CASO SEA DECLARADA UNA EMERGENCIA.	17-01-2011	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-42/007	APRUEBA PROGRAMA DE CURSO DE TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS ORIENTADO AL BUCEO DEPORTIVO Y PROFESIONAL, DIRIGIDO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN RECONOCIDAS POR EL ESTADO Y ORGANISMOS TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN (OTEC) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS.	06-05-2014	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-42/008	ESTABLECE DOTACIÓN MÍNIMA PARA TRABAJOS DE BUCEO EN SALMONICULTURA.	26-11-2015	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-42/009	ESTABLECE LAS EXIGENCIAS Y REGULACIONES QUE SE DEBEN CUMPLIR EN LAS ACTIVIDADES DE BUCEO RECREATIVO EN LUGARES DENOMINADOS MONUMENTOS NACIONALES, PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO, RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS, EN ÁREAS DE RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.	09-08-2017	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Deportes Náuticos y Buceo Prof.
A-51/001	ESTABLECE PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA ACUÁTICO; POR EFECTO DE DERRAMES DE SUSTANCIAS NOCIVAS O PELIGROSAS; BAJO JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE.	15-04-1999	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-51/002	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS Y RECOMENDACIONES A SEGUIR PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS OBJETO REDUCIR AL MÍNIMO LOS RIESGOS DE INTRODUCCIÓN DE ORGANISMOS ACUÁTICOS PERJUDICIALES Y AGENTES PATÓGENOS POR LOS BUQUES QUE INGRESAN A LOS PUERTOS NACIONALES.	24-01-2012	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-52/001	IMPARTE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES PARA AUTORIZAR SERVICIOS DE RECEPCIÓN DE MEZCLAS OLEOSAS, SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS, AGUAS SUCIAS, BASURAS INORGÁNICAS Y RESIDUOS PROVENIENTES DE LA LIMPIEZA DE FILTROS DE USO EN CHIMENEAS DE ESCAPE DE GASES, PROCEDENTES DE LOS BUQUES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE RECALEN Y FONDEEN EN PUERTOS DE JURISDICCIÓN NACIONAL.	08-04-2020	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-52/004	DISPONE LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS AMBIENTALES DE LAS PRESCRIPCIONES OPERATIVAS PARA LA APROBACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SUCIAS EN BUQUES Y ARTEFACTOS NAVALES, QUE LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN TÍTULO II, CAPÍTULO 5º, DEL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACUÁTICA.	13-12-2007	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-52/007	ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA AUTORIZAR LA LIMPIEZA SUBMARINA DE OBRA VIVA DE NAVES, EN LOS PUERTOS Y LITORAL DE LA REPÚBLICA, TENDIENTE A EVITAR LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS AL MEDIO MARINO.	04-04-2025	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-52/008	ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE USO DE DESINFECTANTES, DETERGENTES, ANTIPARASITARIOS, DISPERSANTES, ABSORBENTES Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (FUNGICIDAS, PRESERVANTES, ENTRE OTROS) EN LA JURISDICCIÓN DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL.	10-05-2024	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
A-53/001	ESTABLECE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE SUCESOS O SINIESTROS QUE PRODUZCAN CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS JURISDICIONALES E INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE ELEMENTOS DISPERSANTES DE HIDROCARBUROS.	09-03-2007	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-53/002	DISPONE Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA, PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN ANTE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MATERIAL MÍNIMO DE RESPUESTA, PARA NAVES QUE ENARBOLEN EL PABELLÓN CHILENO.	27-01-2015	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-53/003	DISPONE Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA DE RESPUESTA, CONTRA LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS POR HIDROCARBUROS U OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS CONTAMINANTES O, QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE CONTAMINAR, MATERIAL MÍNIMO DE RESPUESTA Y LINEAMIENTOS PARA EMPRESAS DEDICADAS A LAS TAREAS DE CONTENCIÓN, RECUPERACIÓN, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS RECUPERADOS.	27-01-2015	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-53/004	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS PARA FIJAR EL ANCHO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN LITORAL (ZPL).	16-08-2021	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Servicio Preserv. Medio Ambiente Acuático
A-63/002	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA AUTORIZAR EL ZARPE DE BUQUES PESQUEROS Y DE INVESTIGACIÓN PESQUERA QUE UTILICEN EL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO SATELITAL.	31-07-2000	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Pesca, Acuicultura y Recursos Marinos.
A-63/003	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR EMBARCO DE PERSONAL TITULADO DEL ÁREA DE PESCA NACIONAL, EN NAVES PESQUERAS DE PABELLÓN EXTRANJERO QUE REALICEN OPERACIONES DE PESCA EN ALTA MAR.	03-12-2012	DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMO Y MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO	Pesca, Acuicultura y Recursos Marinos.
A-90/001	ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LAS SOLICITUDES DE PRACTICAJE A LAS CAPITANÍAS DE PUERTO.	17-04-2014	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
A-90/002	DETERMINAR PROCEDIMIENTO PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE PRÁCTICOS DE PUERTO.	04-01-2001	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
A-90/003	ESTABLECE PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN PARA PRÁCTICOS DE PUERTO, OFICIALES MERCANTES Y DE PESCA CHILENOS AL MANDO DE NAVES CON PABELLÓN NACIONAL.	17-02-2017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
A-90/004	NORMA EL ACCIONAR DE LOS SERVICIOS DE PRACTICAJE, ANTE LA POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE UN TSUNAMI EN LAS COSTAS DE CHILE U OTRA EMERGENCIA DE GRAVEDAD EQUIVALENTE.	07-12-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
A-90/005	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA QUE EL SEGUNDO PRÁCTICO DEBE PROVEER EN MANIOBRAS DE PRACTICAJE.	26-04-2017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
A-90/006	ESTABLECE PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR PARA LAS COMUNICACIONES CON REMOLCADORES EN MANIOBRAS DE PUERTO.	14-05-2018	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
A-90/007	ESTABLECE FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LOS PRÁCTICOS AUTORIZADOS Y DE PUERTO.	17-05-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
J-01/009	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA DETERMINACIÓN DE LAGOS Y RÍOS NAVEGABLES.	31-08-2021	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE	Jurídico
J-02/003	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE PASAVANTE PARA NAVE Y ARTEFACTOS NAVALES, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE.	24-11-2025	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE	Jurídico
O-10/002	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UN PLAN DE REMOLQUE TRANSPORTE Y SU RESPECTIVO CONTENIDO.	12-12-2003	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Planificación y Control
O-22/010	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA FISCALIZAR EL CONSUMO Y TENENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, AL PERSONAL MARÍTIMO EMBARCADO Y TRABAJADORES PORTUARIOS.	02-10-2024	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-22/021	DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MASA BRUTA VERIFICADA DEL CONTENEDOR LLENO SEGÚN REGLA 2, CAPÍTULO VI DEL CONVENIO SOLAS, 1974.	10-06-2016	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-22/023	PROHIBICIÓN DE INGRESO Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN SECTORES DEL BORDE COSTERO, RÍOS Y LAGOS.	14-05-2018	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/002	ESTABLECE NORMAS PARA EFECTUAR OPERACIONES SEGURAS DE TRANSFERENCIA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARINOS PARA EL CONSUMO INTERNO DE LOS BUQUES. (BUNKERING)	15-06-2020	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/004	DISPOSICIONES DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSFERENCIA MECANIZADOS EN LOS RECINTOS PORTUARIOS Y A BORDO DE LOS BUQUES.	31-12-1995	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/012	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE PRE-EMBARQUE DE HARINA DE PESCADO, ONU 2216.	07-11-2024	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/015	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES PARA LA APROBACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO ONU DE EMBALAJES/ENVASES, RECIPIENTES INTERMEDIOS PARA GRANELES (RIG) Y EMBALAJES/ENVASES DE GRAN TAMAÑO, UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN BULTOS.	10-03-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/017	NORMA SOBRE LA UTILIZACIÓN SEGURA DE PLAGUICIDAS EN NAVES.	21-11-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-31/020	ESTABLECE DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE DEBEN ADOPTARSE EN LOS CENTROS DE CULTIVO DE SALMONES U OTRAS ESPECIES, ASÍ COMO PUERTOS/MUELLES/RAMPAS/ARTEFACTOS NAVALES (PONTONES/YOMAS) Y NAVES, PARA LAS FAENAS DE CARGA, DESCARGA Y TRASLADO, EN JURISDICCIÓN DE LA AUROTIAD MARÍTIMA.	05-01-2024	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
O-31/021	ESTABLECE DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN EL PROCESO DE APERTURA DE UNIDADES DE TRANSPORTE.	06-06-2017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-32/011	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN LOS RECINTOS PORTUARIOS.	14-01-2000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-32/012	DISPONE NORMAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LOS CENTROS DE CULTIVO DE SALMONES Y EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS QUE EFECTÚEN BAÑO DE PECES CON PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, CON EL PROPÓSITO DE ELIMINAR EL PARÁSITO "CALIGUS", EN AGUAS JURISDICCIÓNALES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA LOCAL.	25-08-2015	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-32/013	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO, MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO TEMPORAL DE NITRATO DE AMONIO EN LOS RECINTOS PORTUARIOS.	05-04-2019	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Policía Marítima y Prevención de Riesgos
O-41/001	DISPONE MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA HUMANA EN EL MAR ANTE CONDICIONES DE TIEMPO ADVERSAS.	26-10-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Serv. Búsqueda y Salvamento Marítimo
O-63/001	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR, INSTALAR Y MODIFICAR AYUDAS A LA NAVEGACIÓN.	03-12-2012	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Señalización Marítima
O-63/002	ESTABLECE NORMAS DE SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA PARA BALSAS-JAULAS DE CULTIVOS MARINOS E INSTALACIONES RELACIONADAS.	03-12-2012	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Señalización Marítima
O-71/008	DISPONE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y NORMAS PARA LA INSPECCIÓN DE CARGA EMBARCADA EN PUERTOS CHILENOS.	27-10-1999	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/010	ESTABLECE NORMAS SOBRE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INSPECCIONES Y OTRAS EXIGENCIAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LAS NAVES Y ARTEFACTOS NAVALES MENORES.	21-06-1999	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/012	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD A NAVES PESQUERAS DE ESLORA IGUAL O MAYOR DE 24 METROS QUE ENARBOLAN PABELLÓN NACIONAL BAJO EL SISTEMA ARMONIZADO DE RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE PAM'S. (SARC-P).	17-01-2000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/013	IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO A LA CONFECCIÓN Y APROBACIÓN DEL PLANO DE LUCHA CONTRA INCENDIO Y DE DISPOSITIVOS Y MEDIOS DE SALVAMENTO PARA LAS NAVES Y ARTEFACTOS NAVALES (PLANO DE SEGURIDAD).	08-03-2000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/014	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRACCIÓN A PUNTO FIJO (BOLLARD – PULL) DE LOS REMOLCADORES.	17-03-2000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/016	ESTABLECE NORMAS PARA DEFINIR LAS DOTACIONES DE SEGURIDAD DE LAS NAVES DE PARA.	28-06-2000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
O-71/017	ESTABLECE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE RANGO LEGAL QUE EXIGE A LAS NAVES, CHILENAS O EXTRANJERAS, ACREDITAR QUE CUENTAN CON UN SEGURO U OTRA GARANTÍA FINANCIERA, QUE CUBRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS.	28-12-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/018	ESTABLECE NORMAS SOBRE INGRESO DE NAVES SUBESTÁNDARES A PUERTOS NACIONALES.	15-09-2003	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/019	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA DOTACIÓN MÍNIMA DE SEGURIDAD DE LAS NAVES PESQUERAS ENTRE 50 T.R.G.	24-12-1990	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/020	ESTABLECER LAS CONDICIONES SANITARIAS MÍNIMAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN LOS PUERTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, DETERMINACIÓN DE LOS BOTIQUINES QUE DEBERÁN LLEVAR LAS NAVES A BORDO.	23-03-1987	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/022	DISPONE PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE DISPOSITIVOS Y MEDIOS DE SALVAMENTO.	22-04-1996	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/023	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA LA APROBACIÓN Y EL CONTROL DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE BALSAS SALVAVIDAS INFLEBLES.	18-08-2023	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/024	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN U HOMOLOGACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS (CÓDIGO SSCI).	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/025	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESCRIPCIONES DE LA REGLA XI-1/5 DEL CONVENIO SOLAS, 1974, ENMENDADO Y EXPEDIR DOCUMENTOS DE REGISTROS SINÓPTICOS CONTINUOS.	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/026	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES DE INCENDIOS PARA USOS MARINOS Y NORMAS PARA SU MANTENIMIENTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESCRIPCIONES DE LA REGLA II-2/10.3 DEL CONVENIO SOLAS ENMENDADO.	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/027	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESCRIPCIONES DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (CÓDIGO IGS).	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/028	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA CUMPLIR PRESCRIPCIONES DEL CAPÍTULO III DEL CONVENIO SOLAS 1974, ENMENDADO, SOBRE LOS DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO.	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/029	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN U HOMOLOGACIÓN, MANTENIMIENTO Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA DE LOS SISTEMAS, APARATOS NÁUTICOS Y REGISTRADORES DE DATOS DE LA TRAVESÍA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS REGLAS 16, 17, 18, 19 Y 20 DEL CAPÍTULO V DEL CONVENIO SOLAS 1974, ENMENDADO.	02-03-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/030	ESTABLECE NORMAS COMPLEMENTARIAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS NAVES QUE CARGAN MADERAS SOBRE CUBIERTA EN LOS PUERTOS NACIONALES.	15-01-2008	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
O-71/031	ESTABLECE OBLIGATORIEDAD DEL USO PERMANENTE DEL CHALECO SALVAVIDAS A BORDO DE LAS NAVES MAYORES Y LAS NAVES MENORES EN GENERAL, DURANTE LAS FAENAS O TRABAJO EN CUBIERTA QUE EFECTÚEN SUS TRIPULANTES EN SU OPERACIÓN EN EL MAR.	10-12-2007	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/033	DISPONE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS LUCES DE NAVEGACIÓN, LOS REGULADORES DE LAS LUCES DE NAVEGACIÓN Y EL EQUIPO CONEXO.	07-01-2017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/034	ESTABLECE NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL "CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE OPERACIÓN DEL TERMINAL MARÍTIMO" QUE EFECTÚA TRASIEGO DE PRODUCTOS LÍQUIDOS Y GASEOSOS A GRANEL.	24-01-2017	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/035	ESTABLECE INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EFECTUAR REMOLQUES DE ARTEFACTOS NAVALES DE FORMA HABITUAL EN AGUAS INTERIORES Y BAHÍAS.	09-12-2019	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-71/036	ESTABLECE LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A LA DOTACIÓN MÍNIMA DE SEGURIDAD, SUS DIRECTRICES, RESPONSABILIDADES, ORIENTACIONES Y EL MARCO PARA SU DETERMINACIÓN.	29-12-2023	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/002	ESTABLECE NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL EMPLEO DE GAS GLP COMO COMBUSTIBLE EN EMBARCACIONES Y ARTEFACTOS NAVALES.	08-06-2004	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/013	ESTABLECE NORMAS SOBRE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, CARENAS, CONDICIONES AMBIENTALES, NORMAS DE SEGURIDAD DEL TRABAJO, HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ASTILLEROS Y VARADEROS.	27-08-2004	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/017	DISPONE PROCEDIMIENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESCRIPCIONES DEL CÓDIGO INTERNACIONAL SOBRE EL PROGRAMA MEJORADO DE RECONOCIMIENTOS DE GRANELEROS Y PETROLEROS, 2011 (CÓDIGO ESP 2011).	14-09-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/020	DISPONE PROCEDIMIENTO PARA HOMOLOGAR EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DESDE BUQUES, ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS I, IV Y VI DEL CONVENIO MARPOL.	23-04-2019	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/022	ESTABLECE NORMAS SOBRE OPERACIONES SEGURAS DE ALIJE DE HIDROCARBUROS, QUÍMICOS LÍQUIDOS Y GASES LICUADOS ENTRE NAVES (OPERACIONES STS), EN AQUELLOS PUNTOS DE ALIJE DETERMINADOS POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA LOCAL.	04-06-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/023	ESTABLECE PROCEDIMIENTO Y EXIGENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN, REGULARIZACIÓN, ANEXOS DE ESTABILIDAD Y MANUAL DE SUJECCIÓN DE LA CARGA EN LÍNEA, DE NAVES MENORES CON CUBIERTA Y DE ARTEFACTOS NAVALES DE APOYO A LA ACUICULTURA.	01-08-2024	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-72/024	ESTABLECE NORMAS PARA DETERMINAR ESPACIOS DE MÁQUINAS SIN DOTACIÓN PERMANENTE (UMS) EN NAVES MAYORES, MERCANTES Y ESPECIALES.	09-05-2024	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-73/001	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA INSPECCIONAR RADIOBALIZAS DE LOCALIZACIÓN DE SINIESTROS (RLS) Y CONTROLAR SU REGISTRO.	21-01-1998	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
O-73/002	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA OTORGAR LICENCIAS DE ESTACIÓN DE BARCO Y DE ESTACIÓN BASE.	11-02-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-73/005	ESTABLECE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA OPTAR AL CERTIFICADO DE ENTIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO.	06-06-2003	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-73/006	ESTABLECE DISPOSICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN A NAVES MAYORES QUE ENARBOLAN PABELLÓN NACIONAL, EXCEPTO BUQUES PESQUEROS, BAJO LA MODALIDAD DEL "SISTEMA ARMONIZADO DE RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIÓN (SARC). <b>(ACTUALIZADA)</b>	11-08-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-73/007	ESTABLECE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS APLICABLES AL SISTEMA DE VIGILANCIA Y GRABACIÓN QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS NAVES QUE CUENTEN CON PILOTO AUTOMÁTICO A BORDO. <b>(ACTUALIZADA)</b>	13-06-2023	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-73/008	ESTABLECE LAS EXIGENCIAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS APLICABLES A LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (SIA/AIS) QUE SE INSTALEN A BORDO DE LAS NAVES NACIONALES.	17-11-2025	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-75/001	ESTABLECE NORMAS PARA LAS INSPECCIONES A LAS QUE ESTARÁN SUJETOS LOS EMBARQUES DE HARINA DE PESCADO EN LOS PUERTOS NACIONALES.	23-02-2015	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-75/002	ACTUALIZA INSTRUCCIONES SOBRE REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR AL INSTALAR BANCOS DE CO2 PORTÁTILES, EN BUQUES DE BANDERA NACIONAL.	28-12-2012	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-75/004	IMPARTE INSTRUCCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y LA INSPECCIÓN DE LOS SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO A BASE DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO.	28-12-2012	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-75/005	IMPLEMENTA EL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LOS BUQUES QUE OPEREN EN AGUAS POLARES (CÓDIGO POLAR) EN LAS NAVES DE BANDERA NACIONAL Y SU CONTROL EN AGUAS JURISDICIONALES.	12-09-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-75/006	ESTABLECE DISPOSICIONES RELATIVAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN CIBERNÉTICA POR PARTE DE BUQUES, INSTALACIONES PORTUARIAS Y COMPAÑÍAS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS CIBERNÉTICOS MARÍTIMOS.	08-06-2023	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Inspección de Naves
O-80/003	ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES A PRÁCTICO AUTORIZADO DEL SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE.	15-09-2014	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/004	ESTABLECE PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN PARA PRÁCTICOS DE CANALES.	19-08-2011	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/009	ESTABLECE PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES A BUQUES MERCANTES QUE NAVEGAN AGUAS DEL CANAL BEAGLE - CABO DE HORNOS.	26-11-2001	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/021	ESTABLECE EXIGENCIAS DE INGRESO AL SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE A LOS POSTULANTES INTERESADOS EN EJERCER FUNCIONES DE PRÁCTICO AUTORIZADO.	30-12-2022	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje

CIRCULAR	CONTENIDO	FECHA	ORIGINADOR	DEPTO. RESPONSABLE
O-80/022	FIJA CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INSPECCIÓN Y PRUEBAS, QUE DEBEN CUMPLIR LAS EMBARCACIONES QUE SE DESTINAN A LA TRANSFERENCIA DE PRÁCTICOS.	06-02-2014	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/025	ESTABLECE LAS OBLIGACIONES PARA EL SEGUNDO PRÁCTICO DE CANALES, EN COMISIONES DE PILOTAJE.	13-01-2020	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/026	ESTANDARIZAR ÓRDENES AL TIMÓN PARA LAS DIFERENTES FORMAS DE GOBERNAR, A EMPLEAR POR LOS PRÁCTICOS DURANTE LA NAVEGACIÓN.	28-10-2020	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/027	ESTABLECE LAS RECOMENDACIONES A LOS PRÁCTICOS DE CANALES, PARA EFECTUAR PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE MANIOBRABILIDAD DE UNA NAVE, DURANTE LA DESIGNACIÓN DE UN PILOTAJE.	18-11-2020	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje
O-80/029	ESTABLECE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO, COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD QUE LOS PRÁCTICOS DE CANALES Y PUERTO DEBEN POSEER Y EMPLEAR DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	08-03-2021	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS	Servicio Pilotaje / Practicaje

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE**  
**DEPARTAMENTO JURÍDICO**  
**DIVISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUBLICACIONES MARÍTIMAS**